



MENDOZA, 10 2 SEP 2011

VISTO:

La nota CUDAP-FAD: 12.682/11, en la que la Directora de Carreras Musicales, Mgter. María Inés GARCÍA, solicita Auspicio Nominal de esta Unidad Académica para la 3ª edición del encuentro de educación musical denominado "**Músicos de Congreso**", organizado por el Instituto Superior de Música de la Universidad Nacional del Litoral que se realizará del 5 al 7 de octubre próximo.

CONSIDERANDO:

Que el mencionado evento reunirá en Santa Fe a destacados especialistas del ámbito de la educación musical de nuestro país así como a invitados internacionales de renombre.

Que el encuentro propone reflexionar en torno de las relaciones que la música trama con las áreas de Salud, Educación, Artes, Sociedad, Conocimiento, Creación y Actuales tecnologías de producción y difusión.

El informe favorable de la Dirección de Carreras y de la Secretaría de Extensión.

Lo aconsejado por la Comisión de Investigación y Extensión y lo dispuesto por este Cuerpo en sesión del día 5 de julio de 2011.

Por ello y atento a lo dispuesto por la resolución N° 249/89-C.D.,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Otorgar Auspicio Nominal de esta Unidad Académica a la realización de la 3ª edición del encuentro de educación musical denominado "**Músicos de Congreso**", organizado por el Instituto Superior de Música de la Universidad Nacional del Litoral que se llevará a cabo entre los días CINCO (5) y SIETE (7) de octubre de 2011.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN N° 207

ecm.


Téc. Univ. MARIANA SANTOS
c/c. Dirección General Administrativa


Prof. CARLOS BRAJAK
DE DISEÑO